

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes	1 25
Fuera, trimestre	4 »
Extranjero, semestre	15 »
Número suelta	5 »
Número atrasado	10 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. 25
 En tercera plana, (sección anuncios)... 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

✠
SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DEL SEÑOR

Don Epifanio Galán Guerra

Que descansó en el Señor el día 18 de Noviembre de 1914

R. I. P.

Su hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Avila 17 de Noviembre de 1916.

Todas las misas que se celebren el día 18 del actual en la Iglesia Parroquial de San Pedro Apostol de esta ciudad, á las siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media y once, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Los Emmos. Sres. Arzobispo de Valladolid y Obispos de Avila y Lugo, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada

El dinero y la guerra

Francia, que repugnaba el sistema de empréstitos de guerra, no ha podido por menos de realizar uno segundo. Creyó que podía pasar con bonos de la Defensa Nacional, con bonos del Tesoro, con anticipos de la Banca de Francia, con aumentos en la circulación fiduciaria, no ya sólo nacional, sino hasta local, y se ha encontrado al fin con la necesidad de un segundo gran empréstito de guerra.

El éxito no ha coronado la empresa. Muchas de las esperanzas que se pusieron en el empréstito han quedado desvanecidas, y si hubiese habido necesidad de un testimonio irrecusable lo ha proporcionado el propio ministro francés de Hacienda, El propio M. Ribot, que después de haber hecho una propaganda enorme en favor del empréstito, después de haber acuciado al capital por todos los medios inagotables con el fin de que acudiese á la suscripción, no dió cuenta de esto hasta once días después de haber sido cerrada.

La cifra absoluta del empréstito segundo ha sido mucho menor que la del primero. En tanto que en éste fué de 15.000 millones de francos, ahora lo es de sólo 11.600. Si de esto se descuentan lo suscripto en papel y se tiene en cuenta el tipo de emisión resulta que el primero de Marzo el empréstito francés habrá sido consumido. El presupuesto de campaña de la vecina República habrá quedado otra vez exhausto.

Si se hubiese dicho esto al mundo cuando dió principio la guerra habría parecido mentira. En todas partes se reconocía la gran superioridad de Alemania en organización militar, y por ello se temía su empuje; pero la resistencia en hombres y la resistencia en dinero todos creíamos que estaba del lado de la Entente. Y, sin embargo, los acontecimientos van pasando de modo tal que pasan como si esa resistencia fuera de los imperios centrales, y éstos no agotasen ni sus hombres ni su oro.

El hecho, sin embargo, tiene una explicación lógica. No es con oro con lo que se está ya haciendo la guerra. El oro es la reserva financiera, guardada por

eso con avaricia en el fondo de las cajas de los Bancos nacionales. El signo de crédito es el papel, y éste tiene un crédito dependiente sólo de la fe que se obtenga en la solvencia del responsable. Los 2.500 millones de pesetas que el Banco de España está autorizado para emitir se colocan con facilidad en el mercado. Si otro Banco quisiese y pudiese emitir billetes éstos sólo circularían en una medida proporcional á la confianza que inspirase.

¿Por qué Alemania resiste más que Francia? ¿Por qué, digan lo que quieran aliados y aliadófilos, la resistencia en dinero está más del lado de Alemania que del lado de Francia? Pues á nuestro entender es muy sencillo, y algo apuntó el canciller en su último discurso del Reichstag.

El bloqueo de Alemania ha sido un grave error de Inglaterra. Ha hecho la guerra más cruel, más larga, y ha proporcionado á Alemania ocasión y motivo para desarrollar grandes energías.

Si el bloqueo hubiese sido lo suficientemente efectivo para obligar á Alemania á rendirse por hambre, Inglaterra habría tenido un gran éxito. Pero desde el momento en que no ha sido así, el bloqueo quedó convertido en arma de doble filo, y con él se ha herido la Gran Bretaña.

Aparte de que una consecuencia del bloqueo ha sido la campaña submarina cuyos daños para el comercio inglés son incalculables, en orden á las finanzas se ha producido este hecho: Alemania no compra ni vende en el Extranjero; Inglaterra y Francia, sí.

Las transacciones con el Extranjero no hay más remedio que hacerlas en oro, y, por lo tanto, Francia que compra tanto material de guerra, carbón, víveres, vestuario, etc., fuera de la industria francesa, tiene que desembolsar oro. No puede, por consiguiente, apelarse al crédito de un modo indefinido, pues el resultado sería deplorable.

Alemania se encuentra en otro caso completamente distinto. Primero, compra todo dentro del país; después, tiene una fe ciega en la victoria, y, últimamente, está muy acostumbrada á las transacciones en papel, pues es raro el pueblecillo alemán en el que no existiese antes de la guerra alguna Institución

que emitiese papel-moneda. Si Alemania hubiese tenido que acudir al Extranjero la habría sido preciso el oro como á la Entente, pero no es así, y ha venido por ello á resultar favorecida con el bloqueo.

Ahora bien: cuando llegue el mes de Marzo, ¿qué sucederá en Francia? El pueblo echará sus cuentas; verá que á trueque de muchas bajas, el enemigo ha sido rechazado en unos cuantos kilómetros, pero que sigue atezando una gran parte del territorio alemán; verá que la victoria final no se divisa; habrá sufrido un invierno pavoroso por el carbón; habrá soportado crecidos impuestos, y encima se le pedirá el sacrificio de un nuevo empréstito. Cuando desde el Ministerio de Hacienda se haga ese llamamiento, ¿cómo contestará el pueblo francés? Y si el Ministerio de Hacienda no hace ese llamamiento, ¿cómo se las arreglará para hacer frente á los gastos de la campaña cada vez más exorbitantes?

He ahí un problema interesante que se va á plantear á la Hacienda de un país que creíamos era el rey del ahorro, el número uno de las resistencias.

Y no se pierda de vista que si el problema de los efectivos puede aligerar la guerra, también puede aligerarla el problema financiero. Si Napoleón para hacer la guerra pedía «dinero, dinero y dinero», hoy lo pediría seis veces en lugar de tres, porque con Ejércitos tan crecidos y con una guerra inminentemente industrial, el dinero se ha hecho mucho más necesario.

Por coger bellotas

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de Badajoz que á causa de que los vecinos del pueblo de Albuquerque se dedicaban á recoger bellotas en una dehesa acotada, llamó el alcalde á la Guardia civil para que lo evitase, suscitándose una colisión, de la que resultaron un paisano muerto y cinco heridos.

Varios guardias sufren contusiones. Las tropas del regimiento de Caballería de Villarrobledo están acuarteladas en Badajoz por si fuese necesario que marchasen á Albuquerque.

Prensa Asociada.

Llamamiento alarmante á los católicos españoles

Nuestros lectores tienen noticia de que el diputado Battisti, fusilado por traidor á su soberano, rehusó hasta el último momento los auxilios espirituales.

Para enaltecer tamaño baldón, el señor Bissolati pronunció el 29 de Octubre último en Cremona un discurso en que, con tanta injusticia como desenfado, lanzó contra la Religión, el Papa y los católicos italianos, insultos groseros, calumniosos y absurdos.

Denostó á los católicos diciendo que, en nombre de la Religión, maldicen la guerra de Italia por simpatía hacia el gobierno austriaco esbirro fanático de los clericales; reprocha al Papa por haber protestado contra la incautación del Palacio de la embajada de Austria ante el Vaticano; y llega á afirmar que «contra esos falsos intérpretes de la Religión de Cristo, de la cual solo se sirven para sus intereses políticos, tú ¿Oh Battisti? has levantado tu Gólgota.»

Lo más grave del discurso es que fué

un ministro de la Corona quien lo pronunció; y sube de punto la gravedad por estar autorizándolo con su presencia y su adhesión otro ministro, el de Gracia y Justicia, y sobrepasa toda ponderación la gravísima circunstancia de que la prensa masónica y la oficial no han dejado de esforzarse en comentar el discurso con recalcados encomios, de suerte que su contenido y especialmente la parte en que se injuria, se insulta y calumnia á la Religión, al Papa y á los católicos, bien puede y debe considerarse como una manifestación del mismo Gobierno italiano; fase nueva, en cuanto que es un hecho de transcendental gravedad que por vez primera ha maquinado la masonería y ha realizado el Gobierno de Italia con tan graves caracteres.

¡Parece increíble que en las dolorosas condiciones en que Italia se halla, su gobierno se atreva á herir de esta manera los sentimientos religiosos de la inmensa mayoría del país; á promover la división entre los ciudadanos y á provocar la inquina contra los súbditos más fieles.

Cuando el gobierno mismo de Francia hace constantes esfuerzos en pro de la Unión Sagrada ¿es sensato que el de Italia menosprecie así á los católicos, combata á la Iglesia y ofenda al Padre común de los fieles porque protesta contra la expropiación de la residencia del representante de un Estado extranjero en el Vaticano? ¿Podía callar el Papa ante un atentado que ofende á la Santa Sede y viola el derecho de representación?

Con tan malhadado discurso se ha hecho alarde, no se sabe si de estulticia ó de impiedad.

Se ve claramente que la situación del Papa en Roma no solo no es normal, si no que se le va haciendo por todo extremo intolerable. Desde el principio de la guerra apareció que, á pesar del buen deseo mostrado entonces por el gobierno italiano, la célebre Ley de Garantías era insuficiente para la independencia y libertad espiritual del Sumo Pontífice: ¿qué pensar ahora, ante la persecución directamente desahorada contra la Santa Sede, la Religión y los católicos italianos?

¿Habrá llegado el momento de que clamemos todos que el Padre Santo salga de Roma y acepte el ofrecimiento de hospitalidad que nuestro augusto Soberano con singular acierto le hizo?

Y ahora ¿qué decir de la misión de los agentes católicos extranjeros que han venido consagrando sus talentos y actividad á ganar para la Entente la opinión católica española? Ellos mismos estarán desengañados y habrán reconocido que sus tareas han fracasado.

Jamás sucederá que nuestra católica nación vaya á unirse en forma alguna con aquellos que insultan á la Religión y al Papa.

Espanoles condenados á muerte

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de Berna que el tercer Consejo de guerra francés ha condenado á muerte á dos españoles, llamados Ricardo González Zúñiga y Emilio Balach.

Se les acusa de haber ejercido el espionaje, suministrando á los alemanes desde París y Burdeos, en 1915 y 1916, datos relativos á la defensa nacional.

Prensa Asociada.

EN INGLATERRA

LAS SUBSISTENCIAS

(POR TELÉGRAFO)

Telegrafían desde Londres que en la Cámara de los Comunes ha declarado Mr. Runciman que el Gobierno tomará rigurosas medidas acerca de las subsistencias é impedirá el acaparamiento, á cuyo fin se nombrará un delegado inspector de alimentación.

Prensa Asociada.

PARA LOS MAESTROS

El concurso general de traslado

La Dirección general de Primera enseñanza ha enviado á la «Gaceta» las propuestas del concurso general de traslado á escuelas nacionales, la de maestros, completa; la de maestras, menos las de 1.000 pesetas, que á toda prisa están poniendo en limpio para remitirla también al periódico oficial.

Se dá un plazo de quince días para reclamaciones.

Quedan vacantes, por no haber sido solicitadas el 37 por 100 de las de niños y el 46 por 100 de las de niñas. Estas escuelas serán provistas ahora con sujeción al turno que les corresponda.

Muerte de Sienkiewicz

(POR TELÉGRAFO)

Comunican de París que ayer falleció el célebre escritor polaco Enrique Sienkiewicz á consecuencia de un ataque cardiaco.

Sienkiewicz cuya reputación como hombre de letras se había hecho universal desde la difusión de su obra *Quo vadis?*, publicó durante la guerra varios trabajos ensalzando los beneficios de la paz y exhortando á todos los pueblos y á todos los hombres á deponer odios y rencoros.

Prensa Asociada.

CAMPAÑA SOCIAL-AGRARIA

Desde Madrigal

Continuación del mitin.—Los oradores.—Discurso del señor Mata Martínez.

Terminada la presentación, el Sr. Lucas (D. Adriano) cede la palabra al señor Mata, saludando al pueblo, que considera como suyo, pues su padre en él nació. Habla de la necesidad y utilidad de los Sindicatos, y también del ahorro, y en párrafos sentidos aconseja éste á todos y principalmente á los obreros. (Aplausos).

Discurso del R. P. Nevares

Al aparecer en la tribuna, se hace dueño del público, que entusiasmado prorrumpe en una estrepitosa salva de aplausos.

Empieza dando las gracias á esta ilustre villa por el inmerecido recibimiento que les han tributado; saluda á las comisiones de los pueblos inmediatos, y principalmente á la comisión del Sindicato de Fuente el Sol, recientemente constituido. En un elocuentísimo párrafo canta las glorias de Madrigal encar-

Manuel del Puerto
Manuel del Puerto

nadas principalmente en aquella mujer sublime, gloria de esta ilustre villa, que la vio nacer, y honra y gloria de España y del mundo, pues ella nos dió el Nuevo para regenerarle y educarle en la escuela de la madre Patria. (Aplausos prolongados.)

Define el Sindicato y nos habla de su necesidad, importancia y utilidad. Que los Sindicatos tienen cuatro enemigos: 1.º los ignorantes; 2.º los usureros; 3.º los egoístas, y 4.º los malos políticos.

Explica, claramente, el por qué de esta enemistad y hablando de los políticos dice que en los Sindicatos no hay que hacer política, pues esto bastaría para que inmediatamente murieran; que fuera del Sindicato cada uno puede tener sus ideales, figurando éstos en un capa, la cual hay que dejar en el perchero al entrar en los Sindicatos, (alusión recogida y contestada con mucho ingenio por el Sr. Represa en su discurso.)

Por último, habla extensamente de las Cajas rurales y su funcionamiento, del crédito y del ahorro, siendo interrumpido frecuentemente y terminando con un viva á Madrigal. (Grandes y prolongados aplausos.)

Mañana terminará.

El Corresponsal.

Madrigal, Noviembre 1916.

LAS CORTES

(DE LAS SESIONES DE AYER)

SENADO

A primera hora circuló por la alta Cámara el rumor de que el Gobierno se hallaba decidido á que se refundieran los presupuestos extraordinario y ordinario en uno solo, á fin de facilitar en más corto plazo la legalización de la situación económica.

El ministro de Gracia y Justicia, á quien algunos senadores interrogaron sobre el particular, no contestó afirmativamente; pero de sus palabras desprendióse que el rumor no está desprovisto de fundamento, toda vez que el Sr. Alvarado es el primero en reconocer implícitamente que no hay tiempo material de aprobar los proyectos económicos con sujeción al programa trazado por el ministro de Hacienda.

La opinión de éste no pudo ser conocida; pues el Sr. Alba, tan pronto como llegó al Senado, penetró en el salón de sesiones, para estar presente durante la discusión del proyecto relativo al arrendamiento de la fabricación y venta de las cerillas.

La Comisión de Presupuestos ha proseguido el estudio del proyecto de ley relativo á los explosivos, á ruego de los Sres. Bas y Alvarez Guijarro, acordando pedir al ministro de Hacienda los antecedentes que han servido de base para la redacción de dicho proyecto.

CONGRESO

El presidente del Consejo, al llegar á la Cámara y ser interrogado por los periodistas, acerca de sí, como se viene diciendo, se ha llegado á una fórmula que facilite la discusión de los Presupuestos, dijo:

—Por hoy no puedo decir á ustedes más que lo que les manifesté esta mañana; esto es: que la fórmula del Gobierno consiste en la aprobación del Presupuesto extraordinario. El papel del Gobierno no es proponer fórmulas, sino escuchar las que se le presenten, y si, como parece, las minorías tienen soluciones, ellas tienen la palabra. ¡Que si que las tienen!

Repito, pues, que ahí está el Presupuesto extraordinario, y confío en que se aprobará; pues ya no queda más que la mitad por discutir, y aun queda más de un mes de sesiones hábiles.

Se lamentó después el presidente de los discursos largos que se pronuncian todos los días, invirtiendo un tiempo que podría aprovecharse más eficazmente, aunque reconoció que esto no se hace generalmente con fines obstruccionis-

tas, sino porque los entusiasmos oratorios hacen perder á los que hablan la idea del tiempo.

Los diputados radicales se mostraban indignados con el dictamen de la Comisión que entiende en la proposición de reforma del art. 53 de la ley electoral, y que se refiere á la revisión de las actas protestadas.

En dicho dictamen, que figura ya en el orden del día, se propone que la revisión siga á cargo del Tribunal Supremo, aumentando á 11 el número de magistrados que formen el Tribunal, y que hasta ahora eran siete.

Los diputados radicales, que son partidarios de que esa función sea encomendada nuevamente al Congreso, anunciaban, por conducto del Sr. Giner de los Ríos, que si el dictamen prospera, harán una obstrucción constante á todo lo que el Gobierno tenga interés de sacar adelante.

Sin embargo, confiaban dichos diputados en que el dictamen no prosperará, y hacían constar que hay un voto particular, firmado por un individuo de la mayoría, en el cual se pide que el Congreso sea el encargado del examen de las actas dudosas.

Afirman los radicales que, aunque se dice que se ha consultado á las minorías, hay tres que no han sido consultadas, y que son la reformista, la conjuncionista y la radical, y atribuyeron el dictamen á una maniobra de los amigos del Sr. Alcalá Zamora, que son mayoría en la Comisión encargada del proyecto.

EN LA ESTACIÓN

Horrible desgracia

A las nueve de la mañana de hoy, momentos antes de salir el tranvía para Madrid, ocurrió una horrible desgracia.

En el depósito de máquinas, en la vía llamada de la «placa», una vagoneta cargada de carbón, arrolló, causándole la muerte instantánea al mozo de la estación, Justo Pindado Sastre.

Cómo ocurrió el suceso

En la citada vía y junto á la placa giratoria, estaban á la hora dicha cargando carbón cuatro obreros de la Compañía del Norte, y el Justo, al pretender echar la galga á un vagón, ya cargado, que venía en marcha, resbaló cayendo dentro de la caja de la vía y pasándole el vagón por encima, destrozándole completamente.

La muerte del desgraciado Justo debió de ser instantánea.

Los compañeros que con él trabajaban se dieron perfecta cuenta de la desgracia, mas nada pudieron hacer para evitarla.

El Juzgado

A las nueve y media se presentó en el lugar del suceso el digno Juez de Instrucción señor Callejo, acompañado del actuario y un alguacil.

Pocos momentos después se presentó el médico forense, Sr. Nieto.

También vimos allí al inspector primero de policía con agentes á sus órdenes.

El Juez ordenó, previas las primeras diligencias, el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio á cuyo efecto se pidió por teléfono, un furgón al Ayuntamiento.

Los compañeros del infortunado Justo solicitaron del Juez Sr. Callejo, permiso para conducir á hombros el cadáver como último tributo de compañerismo, accediendo á ello el Juzgado.

Colocado el cadáver en una camilla dispuesta al efecto, en medio de un silencio sepulcral, emprendió la marcha, la triste comitiva.

Otras noticias

El desgraciado Justo era casado y vivía en el barrio de N.ªbreda; natural de esta espital y muy conocido y estimado de sus jefes y compañeros.

Al levantar el cadáver, se encontró debajo de él una llave de las usadas para las calderas de los locomotoras, par-

tida por la mitad, sin duda alguna, por las ruedas del vagón, que atropelló al desgraciado Justo.

Al lado del cadáver, estaba una pala, toda ensangrentada, con la que momentos antes trabajaba la víctima de este horrible accidente.

Esta tarde le será practicada la autopsia.

SUSCRIPCIÓN

para el Médico D. Andrés Rodríguez.

	Pesetas
Suma anterior.....	35 »
D. Santiago Torres.....	5 »
» Pedro Minayo.....	5 »
Suma y sigue... ..	45 »

La gran movilización alemana

(POR TELÉGRAFO)

Noticias de Zurich afirman que hoy, día 17, se tomarán acuerdos terminantes acerca de la movilización general en Alemania.

Es inminente la reunión del Consejo Federal. El Reichstag tratará este asunto á fines de mes.

Según el «Vorwaerts», la nueva ley entrará en vigor el 1.º de Enero del año próximo.

Prensa Asociada.

El P. Fierro en Avila

Con objeto de hacer una piadosa visita á la Patria de Santa Teresa y á los lugares por ella santificados, ha pasado ayer el día en Avila el sabio publicista y respetable amigo nuestro D. Rodolfo Fierro, salesiano.

Esta mañana salió para Madrid desde donde marchará á Barcelona-Sarriá, en cuyas escuelas profesionales salesianas ejerce su ministerio docente.

Lamentamos la corta estancia en Avila de tan ejemplar sacerdote.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

Terminadas ayer las pruebas en el juicio que se sigue contra Francisco Berguio y su mujer, por delito de robo y homicidio, el representante del Ministerio Fiscal modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de que, el hecho, respecto á Francisco Berguio, es constitutivo de un delito de robo del cual resultó homicidio y en cuanto á la Micaela de un delito de robo en casa habitada y por valor superior á 500 pesetas sin que respecto á ninguno de los dos procesados sean de apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad.

En el mismo sentido modificó sus conclusiones la acusación privada á cargo del Sr. Pérez Mateos (D. Ismael).

El Teniente Fiscal Sr. Fernández Berrial y el representante de la acusación privada sostuvieron sus conclusiones en razonados informes, suspendiéndose el juicio hasta las cuatro y media de esta tarde en que terminó el suyo el Sr. Pérez Mateos comenzando el suyo la defensa á la hora de cerrar la edición.

SEÑALAMIENTOS

Día 18.—Causa procedente del Juzgado de Cebrenos, contra Victoriano Rodríguez, por atentado. Abogado, Sr. Velayos. Procurador, Sr. Fernández (don Manuel.)

Licdo. Calandria.

DOCTOR VELÁZQUEZ LOBO

PARTOS y MATRIZ

Consulta de doce á dos.

San Segundo, 24.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

En Francia

El parte francés de ayer dice que los aliados se han apoderado de Pressoire, y que han consolidado las ventajas obtenidas en días anteriores.

El parte inglés

El parte inglés señala nuevos avances en su frente al Norte del Ancre.

Noticias rusas

El parte ruso dice que las tropas moscovitas tomaron la ofensiva á orillas del Narajowka, y desalojaron al enemigo de las trincheras situadas en el camino de Slaventytyn.

En Rumania

El parte de Bucarest reconoce que los rumanos han retrocedido en los valles de Oltu y de Giul.

Noticias alemanas

El parte alemán da cuenta de varios ataques malogrados, de franceses é ingleses, en el frente occidental. Añade que las tropas del Archiduque Carlos han rechazado otros ataques rusos en el frente de Siebenburgen; que los rumanos se defienden con tesón en los desfiladeros de Torre Roja, y que en la Dobrudja hubo pequeños combates de avanzadas.

Los submarinos

Prosigue el torpedeamiento de buques por los submarinos alemanes.

Dice un diario madrileño:

«Un periódico publica un telegrama ofreciendo carbón á 160 pesetas tonelada sobre vagón.

Nosotros conocemos centros mineros donde el carbón se vende á 35 pesetas.

Por donde se ve que hasta 160 pesetas hay bonito margen para el negocio de los acaparadores.

¿Para cuándo se deja el sentar la mano á quienes tan escandalosamente trafican, á costa del bien de la nación?»

Rastillas Bolivar

PECTORALES. Insustituibles en las enfermedades de las vías respiratorias, y contra la tos. De venta en todas las farmacias.

Ante el Juzgado municipal de Balbarcha han sido denunciados los vecinos de Sanchoreja, Modesto López Martín y Alberto Mancebo Sánchez, por cazar sin licencia.

PÉRDIDA de una cabeza de un alfiler de sombrero con seis hileras de piedras, en la Carretera de Toledo.

Se ruega á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle de Tomás Pérez 12, donde se gratificará.

Grande es el entusiasmo que existe por ver la célebre película de series titulada la «Moneda rota», en el Teatro Principal.

Esto lo demuestra el gran pedido de localidades para admirar este colosal film.

La casa que más surtido presenta en géneros de punto, es la de Jesús Rodríguez.

A consecuencia de un desgraciado accidente sufrido anoche en su domicilio, ha habido necesidad de practicar la amputación de uno de los dedos de la mano derecha á la niña Luisa Cuervo, hija del conocido comerciante y querido amigo nuestro, D. Natalio.

Lamentamos el percance y deseamos su alivio.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Con el presente número distribuimos entre los abonados á la Colección popular ilustrada el cuaderno 358 de esta importante publicación.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido las órdenes de concesión de pensión de Montepío Militar á favor de Doña Anastasia Martín López y de D. Aureliano Rodríguez Sánchez, éste en unión de su esposa Doña Eucarnación Gutiérrez Gallego.

Oídos. Calmar dolor en el acto y cura supuración en 4 días. Oto-analgésima Orive.

Con motivo de la defunción de su señora madre ayer llegó á esta ciudad procedente de Melilla, el joven capitán de Infantería D. Maximiano Albarrán.

Conservas Trevijano

Reconocidas como la 1.ª marca española

La genial artista italiana de cinematografía, Adriano Costamagna, tan conocida del público, ha sido víctima de un gravísimo accidente al impresionar una película.

Dentro de una jaula arreglada como escenario, y junto con un grupo de actores, se interpretaba la escena más culminante del drama. A los pies de la Adriana reposaba un soberbio leopardo. La actriz muy acostumbrada á impresionar películas con fieras, conserva una serenidad absoluta. De pronto el leopardo empezó á mirarla fijamente y en una forma que hizo temer una agresión. Los domadores se dieron cuenta é intentaron intervenir en el momento mismo que la fiera se arrojaba sobre la artista, derribándola al suelo y elevando sus zarpas en la cabeza y en el cuerpo.

Los domadores y los demás artistas trataron de dominar á la fiera sin disparar sus revólveres, ante el temor de matar á Adriana, y heroicamente se arrojaron sobre la fiera, luchando con ella á brazo partido, consiguiendo dominar al leopardo y salvar á la actriz, que quedó en gravísimo estado.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías.

Temporada oficial: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Ha regresado de Madrid la familia de nuestro querido amigo D. Adolfo Daida.

Espectáculos

Teatro Principal

Funciones para mañana sábado á las seis y media y nueve y media.

Se proyectarán las cintas cómicas tituladas «Sánchez en la escuela», «La cola fuerte de Pepín», «Pathe periódico» (revista) y los episodios 13 y 14 de la cada vez más interesante film «Peripecias de Paulina.»

La sala del Teatro se vé cada noche más favorecida, pues aparte de que la empresa pone especial cuidado en escoger las cintas más notables de la cinematografía; el «confort» de la sala es más agradable por la temperatura que la prestan los dos chouweskis allí instalados.

Coliseo Abulense

Mañana 18, segundo sábado aristocrático, se celebrarán en el Coliseo Abulense dos grandes funciones á las seis y media y á las diez de la noche.

En ambas se proyectará la hermosa película, en cuatro partes de 2,000 metros uno de los mayores éxitos de la moderna cinematografía «Mademoiselle Cielón y sus siete pecados capitales» interpretada por los eminentes artistas Susanne Armelle, Mile Romani del Teatro Sarah Bernard y Francesco Caccace di Gaeta.

Además una película cómica.

ULTIMA HORA

Por Telégrafo y Teléfono

(CONFERENCIA TELEGRAFICA)

Madrid 17 (3 t.)

Romanones de caza

El presidente del Consejo ha acompañado a S. M. el Rey a la cacería de Ventosilla, regresando a Madrid a las tres de la tarde.

Entierro del Sr. Chivarri

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez, ha presidido el entierro del presidente de la Junta municipal del Censo electoral de Madrid D. Ruperto J. Chavarri, cuyo acto ha constituido una grandiosa manifestación de duelo.

Comisión de financieros franceses

Una numerosa comisión de financieros franceses ha visitado al ministro de Hacienda Sr. Alba en su despacho oficial.

Presentó a los visitantes el Sr. Altamira.

Los comisionados expusieron al ministro las impresiones que les sugiere el gran desarrollo industrial que se observa en las provincias del Norte y Noroeste de España que acaban de visitar.

Expresaron la posibilidad de establecer grandes negocios entre ambas naciones hermanas, basados en la exportación de primeras materias y la importación de considerables capitales franceses.

El Sr. Alba recibió amablemente a los excursionistas y les habló extensamente del desarrollo financiero de España y de los proyectos del Gobierno.

Las subsistencias

Se ha reunido el comité ejecutivo de la Junta de subsistencias, habiendo ultimado el Reglamento para la aplicación de la ley, cuyos preceptos empezarán a hacerse efectivos inmediatamente.

Las parálisis infantil

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que la parálisis espinal infantil sea comprendida entre las enfermedades infecciosas y su declaración es obligatoria para los médicos y autoridades en los mismos términos que para las demás dolencias de la misma clase.

De la guerra

Noticia desmentida

Telegramas oficiales de Nauen comunican que el teniente general Hoepfen que mandaba una división de reserva y que ha asumido la jefatura de las fuerzas que guarnecen la plaza y región de Nauen, ha declarado que es inexacta la noticia de que un avión francés bombardease en la noche del 10 del actual aquella estación.

Prensa Asociada.

CONFERENCIA TELEFÓNICA

Madrid 17 (5 tarde.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Idem 4 por 100, Banco de España, Tabacalera, Francos, Libras, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Obligaciones Sociedad general, Azucareras.

Las Cortes

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro menos diez, bajo la presidencia del marqués de Alhucemas.

El banco azul desierto y en los escaños no llega a veinte el número de senadores.

Orden del día

Se admite el dictamen de la comisión mixta en los proyectos de Obvenciones de Aduanas y Cargas de Justicia.

Se lee el dictamen modificando los artículos 1.º y 3.º del proyecto autorizando al Ministro para arrendar el monopolio de cerillas y fósforos.

El Sr. Luaces explica su interpección sobre el proyecto de explotación de las minas de Almadén.

Entran en el salón los ministros de Hacienda, Guerra y Estado.

El Sr. Luaces encuentra diferencias entre lo consignado en el proyecto y el dictamen de la comisión.

Se ocupa del apartado B del número 1.º del artículo 1.º del proyecto según el cual todas las dudas acerca de la interpretación de determinados proyectos deben someterse al Instituto de Reformas sociales.

Cree que dicho apartado debe desaparecer.

Continúa la sesión.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Villanueva se abre la sesión a las tres y veinte minutos.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas

El Sr. Santa Cruz pide que los altos cargos de la policía sean provistos en individuos que pertenezcan al cuerpo de policía y no a políticos.

Dice que con la práctica que se sigue se matan las aspiraciones legítimas y los nobles estímulos del personal.

El Sr. Arratti habla de las malas condiciones en que se hallan en Madrid los dependientes de comercio, por las muchas horas que permanecen en los establecimientos y el relativamente exiguo jornal de que disfrutan.

Afirma que en la Corte están los dependientes mucho peor que en provincias.

Se muestra partidario del cierre de los comercios a las ocho de la noche y se queja de que el Gobierno sostenga por su parcialidad el conflicto creado por la negativa de los patronos a cerrar.

Cree que los dependientes tienen razón y censura la conducta de la policía cometiendo el abuso de apalear en la Puerta del Sol a varios dependientes.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que por malas que sean las condiciones de esos trabajadores no hay derecho a imponer a nadie tumultuariamente y por coacción horas de cerrar ni de abrir.

Añade que el Gobierno se preocupa del asunto y tiene en estudio un proyecto de ley organizando el trabajo de los dependientes y regulando sus condiciones.

El Sr. Castrovido protesta de la clausura por el Gobierno de la Exposición de caricaturas que organizó en Madrid un pintor belga.

También pide explicaciones acerca de la detención de un súbdito ruso.

Por último habla de la colisión habida en la provincia de Badajoz entre la Guardia civil y varios individuos que iban a coger bellotas y pregunta al Gobierno cuando van a terminar las matanzas de gentes menesterosas e inermes que se realizan en España con tanta frecuencia.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que es indispensable que por todos se procure el mantenimiento del principio de autoridad y añade que no se debe consular que los encargados de mantener el orden empleen la fuerza hasta saber de cierto si era indispensable acudir a ese extremo.

Ruido en el Senado

El presidente anuncia que se va a entrar en el orden del día.

El Sr. Albarrán pide la lectura del artículo 148 del Reglamento relativo a las alusiones a los diputados hechas en la sección de ruegos y preguntas.

El presidente dice que no puede conceder la palabra al Sr. Albarrán para ese asunto.

El Sr. Albarrán insiste en hablar y dice que a pesar de las dificultades que pone la presidencia para ejercitar un derecho, hablaré siempre que sea necesario mantener los fueros del Reglamento y de los señores diputados.

El presidente agita la campanilla imponiendo silencio al orador y dice que se entra en el orden del día y que tiene la palabra el Sr. Ventosa que quedó en el uso de ella en la sesión anterior.

El Sr. Ventosa se levanta a hablar.

El Sr. Romeo dice a grandes voces que no se puede entrar en el orden del día, ni por consiguiente hablar el señor Ventosa pues no han transcurrido las horas reglamentarias para ruegos y preguntas.

Los diputados republicanos y conservadores, increpan al presidente y aplauden al Sr. Romeo.

El Sr. Villanueva dice que espera haya por parte de todos la necesaria corrección para que no tenga que imponer correcciones.

Arreicia el escándalo que continúa a la hora que nos retiramos de la Tribuna para telefonar.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 18 - Sábado. La Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo: Santos Roman, Exequio, Maximo y Odon.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y a continuación Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana, exposición del Santísimo y Misa y a las ocho de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y canto y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves y San Pedro al anochecer continúa el mes de Animas.

En los Paules a las ocho misa y la meda llamagrosa.

La misa y oficio divino son de la Dedicación con rito doble mayor y color blanco.

SECCION MERCANTIL

Avila 14 de Noviembre de 1916. Precio de los Sres. Porres y de Diego, HARINAS:

Extra a 51 peseta. Primera S. a 50 id. Primera P. a 49 id. Precisa a 48 id. Segunda P. a 45'50 id. Todo por 100 kilos cen saco en esta estación.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

TRIGOS

Trigo a 62 reales las 94 libras.

HARINAS

Marca Armiño a 51 pesetas el saco de 100 kilos. Idem Nieve a 50 id. Idem Cisne a 49 id. Idem Marfil a 48 id. Idem Plata a 47 id.

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGOS

Trigo de 60 a 62 reales, tanega. Centeno a 50 id.

HARINAS

S. T. a 51 pesetas los 100 kilos. T. T. a 50 id. T. a 49 id. X a 48 id. X. X. a 40 id.

PIENSOS

Hariolla a 25 pesetas los 100 kilos. Tercera baja a 25 id. Tipo N. a 20 id. Idem S. a 20 id. Idem id. id. C. a 20.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Osaka, 14 de octubre.

Trigo entrada 2600 fanegas vendiéndose de 65 a 66 las 94 libras.

Centeno 43 de 39 a 50 las 92 id. Cebada 70 de 39 a 40 la fanega.

MULTIPLES CURACIONES

La hernia quebradura curada en Ciudad Real dia el 25 de Septiembre

El especialista Sr. Bonilla con ejercicio de tres años en las Clínicas de Alemania cura las Hernias (quebraduras) sin operación en seis meses a los adultos y tres a los niños. He AQUI una prueba.

La hernia es comparada a una botella que taponándola no sale el líquido; lo mismo es la Hernia, que cerrando el agujero de salida evita la salida del intestino por lo que se evita también una estrangulación y un malestar quitándose se de sufrir para siempre y puedan los herniados dedicarse a los trabajos más fuertes que haya. Consulten sin pérdida de tiempo y se convencerán de que real y positivamente se curan las hernias en todas edades.

A LAS SEÑORAS

Que sufran relajaciones esterinas, sección de la matriz, abultamiento del vientre y riñón flotante. Consulten sin temor ni pudor y se quitarán de sufrir para siempre.

TORCEDURAS DEL CUERPO

Parálisis, tumores blancos, reumatismo muscular, acortamiento de pies anquilosis, mal de pot, pies zambos etc.

Este especialista estará en Avila el dia 19 de Noviembre en el Hotel del Comercio de doce a tres para los que deseen curarse.

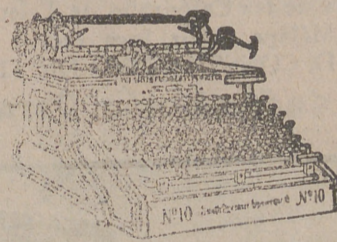
Consultorio en Madrid, Méndez Alvaro, 2.

Venta

de la casa número dos de la Plazuela del Rastro y de una cerca a San Nicolás.

Para tratar, dirigirse a D. Félix Vitor en Cantiveros.

NUEVO INVENTO AMERICANO



Lo constituye la moderna «SMITH PREMIER número 10, visible, con sus innumerales adelantos y ven a las que son la admiración de todos los inteligentes en máquinas de escribir.

S. M. el Rey ha adquirido una y el ex sultán Muley-Hafid, ha adquirido otra.

Pídase catálogo ilustrado a la Delegación de la Smith Premier Typewriter, C.º Calle Universidad 106. Apartado de Correos número 335. BARCELONA.

CARBURO DE CALCIO

Desde 0'45 pts. kilo

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

La Española

Gran casa para viajeros

ZENDRERA 11. AVILA.

Lo más céntrico de la población y del comercio. Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que encontrará el viajero que visite esta casa. Coche a todos los trenes.

PENSION COMPLETA 4 PESETAS

Gran comedor. Cubierto de tres platos, dos postres, pan y vino 1,75 pesetas.



Gran premio y Medalla de Oro en la Exposición de Génova

Fabricante JULIAN DIAZ GÜEMES, Burgos. Quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de pastillas para lavar calzado y corraje «SUCESOR DE DOMINGUEZ-VITORIA» «EL HUEVO» y «NUMANCIA» como igualmente el económico ENCAUSTICO «PASTA CERA BORO» siendo además Almacenista de toda clase de materias primas para el ramo de cestería y blanqueador de ceras en gran escala.

Unico punto de venta en Avila: COOPERATIVA CIVICO MILITAR

La sordera curada

El doctor Cardenal de las Clínicas de Berlín y Viena y hoy del Institut Rubio, estará en Avila por asuntos de su profesión y recibirá consultas el día 19 del actual en el Hotel Comercio.

La sordera. Hoy es curada sin operación, la mayoría de estas enfermedades, son por abandono y dejarlas se hagan crónicas y el microbio se extiende más en la parte enferma, por tanto, hay que combatir y matar el microbio para la curación de estas enfermedades.

Los que no aprovechen esta ocasión tendrán que dirigirse a su Clínica de Madrid, Barquillo, 5.

Vaqueria del Calvario

CAMINO DEL CEMENTERIO Salamanca.

Se venden, a elección del comprador, buenas vacas lecheras de pura raza holandesa, de primero segundo y tercer parto, y así mismo novillas y chotas.

La correspondencia a D. José García Iglesias, Escalerilla de Pinto 1 y 3 principal, izquierda Salamanca.

Handwritten mark '5'

Handwritten mark '2'

Handwritten mark '10'

Handwritten mark '12'

Handwritten mark '14'

Handwritten mark '8'

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL
 Gran Sastorería de militar y paisano
 DE
Eugenio Martín Gil
 —Reyes Católicos—
 Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino. Los 35 pesetas á 140.
 Sombreros, capas y pellizas confección camarada y facilidades para el pago.
 Confección de trajes y abrigos de señora.
 Hábitos talaros y uniformes militares.
 Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid
 NO CONFUNDIRSE
 —Reyes Católicos—
Eugenio Martín

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
 Completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias
 PARA FRANCIA Y PORTUGAL
 62 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS SOBRE LA VIDA
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 Director en Avila: D. Emilio González

El Diario de Avila

Se vende en

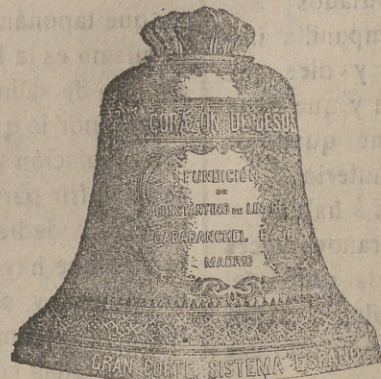
MADRID

en el kiosco de **El Debate** calle de Alcalá frente á las Calatravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la **Rambla de Estudios** casi frente á los almace- nes de **El Siglo**.

PASTILLAS BOLIVAR
 PECTORALES
 CALMAN LA TOS
 SINGULAR PARA CATARROS BRONQUITIS, ASMA, GRIPE, ROQUERA, ETC.
 J. BOLIVAR FARMACEUTICO BILBAO
CATARROS, ASMA, TOS



GRAN Y ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS DE
CONSTANTINO DE LINARES
 EN CARABACHEL BAJO.—MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios á los párrocos y encargados de iglesias, bien para la refundición de las rotas ó cambio por nuevas; todos los portes del ferrocarril son de cuenta y riesgo de la casa. Se garantizan las nuevas por diez años, si durante dicho tiempo se rompe alguna, la casa refundirá otra gratis; así se obligará mediante contrato. La aleación de las nuevas será sólo de puro cobre y estaño, para fijar el presupuesto aproximado manden los diámetros de las rotas que se han de refundir.

Tarifa de precios de campanas nuevas y precio á que se pagan las viejas.

DON CONSTANTINO DE LINARES se obliga á fundir las campanas que el peticionario le encargue en sus talleres, al precio de CUARENTA Y CUATRO pesetas la arroba, siendo mayores de ochenta arrobas.
 De cuarenta á ochenta arrobas, á CUARENTA Y CINCO pts. la arroba, kilo 3'92
 De treinta á cuarenta arrobas, á CUARENTA Y SEIS pts. la arroba, » 4 »
 De veinte á treinta arrobas, » á CUARENTA Y SIETE pts. la arroba.. » 4'10
 De quince á veinte arrobas, » á CUARENTA Y OCHO pts. la arroba.. » 4'18
 De diez á quince arrobas, » á CUARENTA Y NUEVE pts. la arroba. » 4'20
 De seis á diez arrobas, » á CINCUENTA pts. la arroba..... » 4'35
 De cuatro á seis arrobas, » á CINCUENTA Y CINCO pts. la arroba. » 4'85
 De una á cuatro arrobas, » á SESENTA Y CINCO pts. la arroba... » 5'60

Las campanas viejas de bronce se abonan á veintinueve pesetas cada arroba siendo del mismo peso de la nueva; pues si la vieja pesase más que la nueva, la diferencia no se abonará más que á veinte pesetas la arroba castellana.

Las campanas al refundir pierden el 6 por 100 de merma, el metal bronce que se añade á las nuevas campanas lo abonará á 2 pesetas cada libra. El pago de su importe lo pueden hacer á plazos ó al contado, á gusto de los clientes.

La exactitud con que ha cumplido esta casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los Boletines Eclesiásticos de las Diócesis de España. Es productora de las Catedrales de Toledo, Valladolid, Granada, Santander, Segovia, Córdoba, Málaga, Cádiz, Jaen, etc.

Diríjanse á D. CONSTANTINO DE LINARES.

Taller de fundición: Carabanchel Bajo, MADRID

CARA DEPOSITADA
CHOCOLATE DE LA TRAPA
 FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO
TRAPENSES
 DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS

	Paquetes de PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos. 14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	400 — 14 y 16	1'50, 1'75, 2, y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 — 16	1, 1'25, 1,50, 1'75, 2, y 2'50

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO

FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina á la Gran Vía)

USTED TOMARÁ
Amigo DÉBIL
Elíxir CALLOL
 PORQUE DA FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD
 y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles
 Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía
 DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO
 CORTA Y ENVIÓ ESTE VOUCHER
 CALLOL Apartado 650 BARCELONA Sírvase remitir a Don
 PROSPECTO EXPLICATIVO
 PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4 de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova (facultativa) el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 18, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Celón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes á Manila, saliendo los vapores de Barcelona en las siguientes fechas: 3 de Agosto, 13 de Octubre y 28 de Noviembre para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

“EL HOGAR Y LA MODA”

Es la publicación más útil y más económica del mundo

Se admiten suscripciones en la Administración de

“EL DIARIO DE AVILA”

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del “Hogar.”